

S&P Dow Jones Indices

A Division of **S&P Global**

S&P/BVL Peru Indices *Metodología*

Julio de 2017

S&P Dow Jones Indices: Metodología de los índices

Este documento ha sido traducido al español únicamente por propósitos de conveniencia. Si existieran diferencias entre las versiones en inglés y español, la versión en inglés prevalecerá. El documento en inglés está publicado en www.spdji.com.

Contenido

Introducción	3
Puntos destacados	3
Familia de Índices	3
Criterios de Elegibilidad y Construcción del índice	5
Enfoques	5
S&P/BVL Peru General Index	6
S&P/BVL Peru Select Index	8
S&P/BVL Peru Dividend Index	10
S&P/BVL Lima 25 Index	11
S&P/BVL Sector and Sub-Sector Indices	12
S&P/BVL Juniors Index	13
S&P/BVL IBGC Index (Índice de Buen Gobierno Corporativo)	14
Mantenimiento del índice	15
Inclusiones	15
Eliminaciones	15
Eventos Corporativos	15
Divisa para el cálculo	16
Tipo de cambio	16
Fecha base y disponibilidad del historial	17
Datos del índice	18
Índices de rendimiento total y rendimiento neto	18
Gobierno del índice	19
Comité del índice	19
Política del índice	20
Anuncios	20
Archivos pro forma	20
Cronograma de días festivos	20
Rebalanceo	20
Cierres de mercado no programados	20
Política de recálculo	21
Cálculos en tiempo real	21

Difusión del índice	22
Símbolos de cotización	22
FTP	23
Sitio web	23
Anexo I	24
Asignación de GICS	24
Anexo II	26
Cálculo del puntaje de liquidez	26
Anexo III	27
Cambios en la Metodología	27
Información de contacto de S&P Dow Jones Indices	29
Administración de índices	29
Administración del Producto	29
Relaciones con los Medios de Comunicación	29
Servicios al cliente	29
Aviso Legal	30

Introducción

Puntos destacados

Los índices S&P/BVL Perú son el resultado de la asociación entre S&P Dow Jones Indices y la Bolsa de Valores de Lima S.A. o BVL. Los índices están diseñados para medir los diversos segmentos del mercado de renta variable de Perú.

Familia de Índices

S&P/BVL Peru General Index. El índice está diseñado para servir como un benchmark amplio para el mercado de acciones de Perú. Este índice hace el seguimiento de la historia del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL) que se remonta al 30 de diciembre de 1991. A partir del 4 de mayo del 2015, el IGBVL se convirtió en un índice de ponderación por capitalización de mercado modificada.

S&P/BVL Peru Select Index. El índice está diseñado para medir el desempeño de las acciones más importantes y más líquidas inscritas en la BVL. El índice utiliza un esquema modificado de ponderación por capitalización de mercado, y proporciona a los inversionistas un índice amplio, representativo, invertible y a la vez fácilmente replicable que abarca el mercado de renta variable de Perú.

S&P/BVL Peru Dividend Index. El índice está diseñado para medir el desempeño de las acciones que pagan dividendos del S&P/BVL Peru Select Index.

S&P/BVL Lima 25 Index. El índice está diseñado para medir el desempeño de las 25 compañías más líquidas que se negocian en la BVL. El índice sigue la historia del Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (ISBVL), que se remonta al 30 de diciembre de 1991. Los valores del índice están ponderados por capitalización modificada de mercado.

S&P/BVL Sector y Sub-Sector Indices. Los índices están diseñados para medir el desempeño de las acciones que los conforman según la Clasificación Industrial Global Standard (GICS®). La familia S&P/BVL Sector y Sub-Sector cubre los siguientes índices:

- S&P/BVL Consumer Index
- S&P/BVL Construction Index
- S&P/BVL Electric Utilities Index
- S&P/BVL Financials & Real Estate Index
- S&P/BVL Industrials Index
- S&P/BVL Mining Index
- S&P/BVL Public Services Index

Consulte el Anexo I para obtener detalles respecto de la asignación de industrias y sub-industrias GICS en los S&P/BVL Sector and Sub-Sector Indices.

S&P/BVL Juniors Index. El índice mide el desempeño de las acciones de compañías “junior”. Las “juniors” son compañías mineras en etapas de exploración y desarrollo que buscan financiamiento con el fin de permitir la exploración y producción continua de la mina.

S&P/BVL IBGC Index (Índice de Buen Gobierno Corporativo). El índice está diseñado para medir el desempeño de las compañías que están comprometidas con buen gobierno corporativo. El índice emplea un esquema de ponderación por capitalización de mercado modificada que incorpora en el cálculo la evaluación de buen gobierno corporativo de cada acción y la capitalización ajustada al capital flotante.

Esta metodología fue creada por S&P Dow Jones Indices para alcanzar el objetivo anteriormente mencionado de medir el interés subyacente de cada índice que se rige según esta metodología. Cualquier cambio o desviación de este documento se hace a entera discreción y criterio de S&P Dow Jones Indices y la BVL para que los índices continúen alcanzando su objetivo.

Criterios de Elegibilidad y Construcción del índice

Enfoques

Existen dos pasos en la creación de un índice. El primero es la selección de los componentes del índice; el segundo es la ponderación de los componentes dentro del índice. El esquema de ponderación usado por los índices de esta metodología se detalla en la sección de Ponderación de los Componentes del índice respectivo. Todos los índices se calculan utilizando el método del divisor empleados en todos los índices de renta variable de S&P Dow Jones Indices.

Para obtener más información sobre los esquemas de ponderación, consulte el documento *Metodología Matemática del Índice (Index Mathematics Methodology) de S&P Dow Jones Indices*.

S&P Dow Jones Indices cree que la rotación de componentes debe evitarse siempre que sea posible. En ocasiones, puede parecer que una empresa infringe temporalmente uno o más de los criterios de inclusión. Sin embargo, tales criterios aplican solo a la adición de componentes a un índice y no a la consideración de su permanencia en él. Como resultado, podría no eliminarse un componente que en apariencia infrinja los criterios de inclusión del índice al que pertenece, a menos que la persistencia de esta condición justifique un cambio en la composición del índice.

S&P/BVL Peru General Index

Factores de elegibilidad

Elegibilidad del índice. El universo subyacente está formado por todas las acciones listadas en la BVL.

Factor de Ponderación de Inversión (IWF). A todas las acciones en el índice se les asigna un Factor de Ponderación de Inversión (*IWF, por sus siglas en inglés*). El IWF varía entre 0 y 1 y es un factor de ajuste que representa las acciones disponibles públicamente de una empresa. Todas las participaciones estratégicas se eliminan de la capitalización de mercado ajustada al capital flotante. Las acciones deben tener un IWF mínimo de 0,05 para estar incluidas en el índice.

Consulte Metodología de Ajuste al Capital Flotante (Float Adjustment Methodology) de S&P Dow Jones Índices donde encontrará una descripción detallada del ajuste al capital flotante y el Factor de Ponderación de Inversión (Investable Weight Factor – IWF).

Capitalización de mercado. A la fecha de referencia del rebalanceo, las acciones deben tener una capitalización de mercado mínima ajustada al capital flotante de S/. 33 millones.

Liquidez. A la fecha de referencia del rebalanceo, las acciones en el universo de selección se clasifican en orden descendente en función de sus puntuaciones por liquidez, con ponderaciones acumulativas calculadas sobre la base de estas puntuaciones. Las acciones clasificadas en el 95% más alto según la puntuación por liquidez son elegibles para la inclusión en el índice.

Consulte el Anexo II para obtener detalles relacionados con el cálculo de la puntuación de liquidez.

Días de negociación. Las acciones deben haberse operado al menos el 20% del total de los días de negociación en los períodos de tres meses y seis meses anteriores a la fecha de referencia del rebalanceo.

Listado en bolsa. Todas las acciones deben estar listadas localmente en la BVL.

Múltiple clases de acciones y juniors. Las compañías con múltiples series accionarias y las registradas como “juniors” son elegibles para inclusión en el índice.

Oferta Pública Inicial (IPO, por sus siglas en inglés). Para permitir la pronta inclusión de IPOs de tamaño significativo, la IPO debe estar entre las cinco compañías principales del mercado, según su capitalización de mercado estimada, ajustada al capital flotante. No se aplica el criterio de historial de negociación para las IPOs de tamaño significativo.

Otras IPOs deben cumplir con los criterios de elegibilidad para ser consideradas para su inclusión en el índice.

Las inclusiones de IPOs elegibles se realizan en el rebalanceo trimestral subsiguiente.

Selección de los componentes. El proceso de selección de los componentes es el siguiente:

1. Todas las acciones inscritas en la BVL son examinadas para verificar la elegibilidad para el índice según lo definido en la sección anterior Factores de elegibilidad.
2. Las normas de flexibilidad se aplican a los componentes existentes del índice para reducir la rotación. En cada rebalanceo, si la capitalización de mercado ajustada al capital flotante de un componente actual del índice ha caído por debajo de los S/. 26.5 millones, se negocia menos del 15% durante el último período de seis meses, o la clasificación de la puntuación de liquidez cae dentro del 2% más bajo, se elimina del índice.

3. Todas las compañías que cumplen con todos los criterios de elegibilidad enumerados anteriormente, se seleccionan y forman parte del índice.

Los criterios mínimos de capitalización de mercado ajustada al capital flotante y el de liquidez están sujetos a modificaciones según las condiciones de mercado.

Ponderación de los componentes. En cada rebalanceo, la ponderación de ninguna acción individual podrá superar el 25% en el índice con excepción de las compañías que obtienen menos del 50% de sus ingresos de fuentes peruanas, que están limitadas al 10%.

Consulte Metodología Matemática del Índice (Index Mathematics Methodology) para obtener una descripción detallada de una metodología del índice modificado ponderado por capitalización de mercado de S&P Dow Jones Indices.

Rebalanceo. El índice se rebalancea anualmente para propósitos de actualización de los componentes, cuenta de acciones en circulación y factores de ponderación de inversión, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer Viernes de Septiembre. Además, el índice se repondera con periodicidad trimestral después del cierre de mercado del tercer Viernes de los meses de Marzo, Junio y Diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo para los cambios en la composición del índice es cinco semanas antes de la fecha de rebalanceo. La cuenta de acciones para efectos de rebalanceo se calcula tomando los precios de cierre de siete días hábiles previos a la fecha de rebalanceo.

S&P/BVL Peru Select Index

Factores de elegibilidad

Elegibilidad del índice. La composición del índice se obtiene del S&P/BVL Peru General Index. Las acciones de compañías peruanas negociadas en América del Norte son elegibles para formar parte del S&P/BVL Peru Select Index si tienen una liquidez mayor que las negociadas en el mercado local. La región de América del Norte se refiere específicamente a la Bolsa de Valores de Nueva York, NASDAQ, y la Bolsa de Valores de Toronto.

Para obtener más información acerca de la política de domicilio, consulte el documento de Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Índices, ubicado en nuestro sitio web, www.spdji.com.

Capitalización de mercado. Las acciones deben tener una capitalización de mercado ajustada al capital flotante mínima de S/. 150 millones a la fecha de referencia del rebalanceo.

Liquidez. A la fecha de referencia del rebalanceo, las acciones deben haber negociado una mediana por volumen diario de transacciones (MDVT por sus siglas en Inglés) de al menos S/. 250,000 en los períodos de tres meses y de seis meses anteriores. En esta selección se tiene en cuenta la liquidez en América del Norte.

Días de negociación. Las acciones deben haberse operado al menos el 80% del total de los días de negociación durante los períodos de tres meses y de seis meses anterior a la fecha de referencia del rebalanceo. Los componentes del índice deben haberse negociado un mínimo del 70% de los días de negociación durante los mismos períodos de tiempo para permanecer en el índice.

Historial de negociación. Las compañías deben contar con un historial de negociación de al menos seis meses para considerar su inclusión en el índice.

Listado en bolsa. El índice utiliza principalmente el universo de acciones listadas localmente para valorar la adición de cada componente. Sin embargo, se puede considerar aquellas acciones negociadas en la región de América del Norte si resulta ser más líquida que la operada localmente.

Múltiple clases de acciones y juniors. Cada compañía está representada sólo una vez en el índice. Para tal efecto, se selecciona la clase más líquida, según el MDVT de tres meses a la fecha de referencia del rebalanceo. Para las clases de acciones con la más alta liquidez, se calcula la capitalización de mercado ajustada al capital flotante utilizando el precio y las acciones ajustadas al capital flotante de la clase más líquida de acciones. Las compañías registradas como "juniors" no son elegibles para la inclusión en el índice.

Oferta Pública Inicial (IPO, por sus siglas en inglés). Para permitir la pronta inclusión de IPOs de tamaño significativo, la IPO debe estar entre las cinco compañías principales del mercado, según su capitalización de mercado estimada, ajustada al capital flotante. No se aplica el criterio de historial de negociación para las IPOs de tamaño significativo.

Otras IPOs deben cumplir con todos los criterios de elegibilidad para ser consideradas para su inclusión en el índice.

Las inclusiones de las IPOs elegibles se realizan en el rebalanceo subsiguiente.

Selección de componentes. El proceso de selección de componentes es el siguiente:

1. Todos los componentes del S&P/BVL Peru General Index son revisados para verificar su elegibilidad para el índice, según se define en la sección anterior Factores de elegibilidad.

2. Con el fin de reducir la rotación, se utilizan reglas de flexibilización referidas a la capitalización de mercado y el MDVT (Mediana del Volumen Diario de Transacciones) de los componentes. En cada rebalanceo, si la capitalización de mercado ajustada al capital flotante de alguno de los componentes actuales del índice ha caído por debajo de S/. 150 millones pero permanece por arriba de S./ 75 millones, o si el MDVT de tres meses de un componente actual del índice ha caído por debajo de S./ 250,000 pero permanece por encima de S./ 125,000, el valor permanece en el índice.
3. Todas las compañías que cumplen con todos los criterios de elegibilidad enumerados, se seleccionan y forman parte del índice.

Los criterios mínimos de capitalización de mercado ajustada al capital flotante y el de liquidez están sujetos a modificaciones según las condiciones de mercado.

Ponderaciones de los componentes. En cada rebalanceo, ningún sector puede representar más del 40% en el índice, y la ponderación de ninguna acción individual puede superar el 13% del índice.

Consulte Metodología Matemática del Índice (Index Mathematics Methodology) de S&P Dow Jones Indices para obtener una descripción detallada de una metodología del índice modificado ponderado por capitalización de mercado.

Rebalanceo. El índice se rebalancea dos veces al año con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer Viernes de Marzo y Septiembre. Además, el índice se repondera con periodicidad trimestral después del cierre de mercado del tercer Viernes de los meses de Junio y Diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo para los cambios en la composición del índice es cinco semanas antes de la fecha de rebalanceo. La cuenta de acciones para efectos de rebalanceo se calcula tomando los precios de cierre de siete días hábiles previos a la fecha de rebalanceo.

S&P/BVL Peru Dividend Index

Factores de elegibilidad

Elegibilidad del índice. La composición del índice se obtiene del S&P/BVL Peru Select Index.

Retorno sobre el Dividendo. Las acciones del índice deberán pagar un retorno sobre el dividendo mayor a cero a la fecha de referencia del rebalanceo. El retorno sobre el dividendo se calcula a la fecha de referencia del rebalanceo como el cociente del dividendo pagado por acción durante los últimos 12 meses dividido sobre el precio de la acción. Los dividendos especiales y los extraordinarios no se incluyen en este cálculo.

Selección de los componentes. Todas las acciones que cumplan con los criterios de elegibilidad arriba listados se seleccionan para su inclusión en el índice.

Ponderación de los componentes. Los componentes se ponderan con base en el retorno sobre el dividendo pagado durante los últimos 12 meses. En cada rebalanceo, ninguna acción puede tener una ponderación superior al 25% sobre el índice.

Consulte Metodología Matemática del Índice (Index Mathematics Methodology) de S&P Dow Jones Indices para obtener una descripción detallada de una metodología del índice modificado ponderado por capitalización de mercado.

Rebalanceo. El índice se rebalancea dos veces al año con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer Viernes de Marzo y Septiembre. La fecha de referencia del rebalanceo para los cambios en la composición del índice es cinco semanas antes de la fecha de rebalanceo. La cuenta de acciones para efectos de rebalanceo se calcula tomando los precios de cierre de siete días hábiles previos a la fecha de rebalanceo.

S&P/BVL Lima 25 Index

Factores de elegibilidad

Elegibilidad del índice. La composición del índice se obtiene del S&P/BVL Peru General Index. Solo la clase más líquida de acciones se considera para la inclusión en el S&P/BVL Lima 25 Index.

Selección de componentes. En cada rebalanceo, se revisan todos los componentes del S&P/BVL Peru General Index. Se seleccionan las 25 acciones principales, clasificadas según el puntaje de liquidez, para la inclusión en el S&P/BVL Lima 25 Index.

Las normas de flexibilidad se aplican a las clasificaciones del puntaje de liquidez de los componentes para reducir la rotación. Los componentes vigentes permanecen en el índice siempre que sean integrantes actuales del S&P/BVL Peru General Index y estén clasificados entre los 35 principales según el puntaje de liquidez.

El umbral de liquidez está sujeto a cambio según las condiciones de mercado.

Ponderación de los componentes. Los componentes se ponderan según las puntuaciones de liquidez.

Consulte el Anexo II para obtener detalles relacionados con el cálculo del puntaje de liquidez.

Consulte Metodología Matemática del Índice (Index Mathematics Methodology) de S&P Dow Jones Índices para obtener una descripción detallada de una metodología del índice ponderado por capitalización.

Rebalanceo. El índice se rebalancea dos veces al año con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer Viernes de Marzo y Septiembre. La fecha de referencia del rebalanceo para los cambios en la composición del índice es cinco semanas antes de la fecha de rebalanceo. La cuenta de acciones para efectos de rebalanceo se calcula tomando los precios de cierre de siete días hábiles previos a la fecha de rebalanceo.

S&P/BVL Sector and Sub-Sector Indices

Factores de elegibilidad

Elegibilidad del índice. La composición del índice se obtiene de los componentes del S&P/BVL Peru General Index.

Selección de los componentes. En cada rebalanceo, se revisan todos los componentes del S&P/BVL Peru General Index y se asignan a cada uno de los S&P/BVL Sector and Sub-Sector Indices, según la asignación de GICS en el *Anexo I*.

Ponderaciones de los componentes. Los componentes son ponderados por su capitalización de mercado ajustada al capital flotante.

Consulte Metodología Matemática del Índice (Index Mathematics Methodology) de S&P Dow Jones Indices para obtener una descripción detallada de una metodología del índice ponderado por capitalización.

Rebalanceo. El índice se rebalancea anualmente después del cierre de mercado del tercer Viernes de Septiembre. No obstante, independientemente del rebalanceo anual, los componentes del índice que de acuerdo a la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS) dejen de ser elegibles para permanecer en el índice debido a un cambio de industria o sub industria, se eliminan del índice en la fecha en que se hace efectivo el cambio de clasificación en GICS. La fecha de referencia para los cambios en la composición del índice es cinco semanas antes de la fecha de rebalanceo. La cuenta de acciones para efectos de rebalanceo se calcula tomando los precios de cierre de siete días hábiles previos a la fecha de rebalanceo.

S&P/BVL Juniors Index

Factores de elegibilidad

Elegibilidad del índice. El universo del índice comprende todas las compañías mineras listadas en la BVL que estén registradas como acciones “juniors”.

Factor de Ponderación de Inversión (IWF). A todas las acciones en el índice se les asigna un Factor de Ponderación de Inversión (IWF, por sus siglas en inglés). El IWF varía entre 0 y 1 y es un factor de ajuste que representa las acciones disponibles públicamente de una empresa. Todas las participaciones estratégicas se eliminan de la capitalización de mercado ajustada al capital flotante. Las acciones deben tener un IWF mínimo de 0,05 para estar incluidas en el índice.

Consulte Metodología de Ajuste al Capital Flotante (Float Adjustment Methodology) de S&P Dow Jones Indices donde encontrará una descripción detallada del ajuste al capital flotante y el Factor de Ponderación de Inversión (IWF).

Selección de componentes. Las acciones juniors clasificadas en el 90% más alto según su puntuación por liquidez, a la fecha de referencia del rebalanceo, se seleccionan y forman parte del índice.

Consulte el Anexo II para obtener detalles relacionados con el cálculo del puntaje de liquidez.

Ponderación de componentes. Los componentes son ponderados en función de su capitalización de mercado ajustada al capital flotante.

Consulte Metodología Matemática del Índice (Index Mathematics Methodology) de S&P Dow Jones Indices para obtener una descripción detallada de una metodología del índice ponderado por capitalización.

Rebalanceo. El índice se rebalancea dos veces al año con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer Viernes de Marzo y Septiembre. La fecha de referencia del rebalanceo para los cambios en la composición del índice es cinco semanas antes de la fecha de rebalanceo. La cuenta de acciones para efectos de rebalanceo se calcula tomando los precios de cierre de siete días hábiles previos a la fecha de rebalanceo.

S&P/BVL IBGC Index (Índice de Buen Gobierno Corporativo)

Factores de elegibilidad

Elegibilidad del índice. El universo del índice toma como base la capitalización de mercado acumulada de todas las acciones del S&P/BVL Peru General Index. Cada compañía se ordena de manera descendente de acuerdo a su valor total de capitalización de mercado, para posteriormente acumular la capitalización de mercado y excluir a las compañías no miembro del índice que estén por arriba del 95% y componentes vigentes arriba del 97.5%, respecto a la capitalización de mercado acumulada. Asimismo serán excluidas las compañías registradas como “Juniors” y las acciones cuyo Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo sea menor a 80% (ver la sección Ponderación de Componentes a continuación para obtener mayores detalles).

Ponderación de componentes. Los componentes son ponderados en función de su capitalización modificada de mercado ajustada al capital flotante y del Factor de Gobierno Corporativo. La BVL provee el Factor de Gobierno Corporativo y se determina utilizando la siguiente escala:

Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo	Factor de Gobierno Corporativo
95% - 100%	2,00
90% - 95%	1,66
85% - 90%	1,33
80% - 85%	1,00

El Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo se refiere a la participación de la compañía en la evaluación de auto clasificación.

En cada rebalanceo, la ponderación de ninguna acción individual puede ser superior al del 20% en el índice.

Para obtener más información sobre los criterios de gobierno corporativo y proceso del puntaje, consulte los Parámetros de Evaluación de Gobierno Corporativo y Buenas Prácticas de la BVL ubicados en el sitio web, www.bvl.com.pe.

Para obtener más información sobre la metodología de cálculo del índice, consulte la sección Índices ponderados por Capitalización Modificada de Mercado (Modified Market Capitalization Weighted Indices) de Metodología Matemática del Índice (Index Mathematics Methodology) de S&P Dow Jones Indices.

Rebalanceo. El índice se rebalancea anualmente con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer Viernes de Julio. Asimismo, el índice es reponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de Enero. La fecha de referencia del rebalanceo para los cambios en la composición del índice es cinco semanas antes de la fecha de rebalanceo. La cuenta de acciones para efectos de rebalanceo se calcula tomando los precios de cierre de siete días hábiles previos a la fecha de rebalanceo.

Mantenimiento del índice

Inclusiones

Con excepción de las compañías escindidas, no se realizan inclusiones al índice entre rebalances. Consulte la sección *Eventos Corporativos* para más detalles respecto de las escisiones.

Eliminaciones

Entre rebalances, las eliminaciones pueden ocurrir debido a adquisiciones, fusiones, tomas de control, declaraciones de bancarrota o cuando las acciones dejan de cotizar en bolsa. La eliminación de una acción del índice provoca el cambio de las ponderaciones del resto de las acciones en ese índice. Las ponderaciones relativas se mantienen igual.

S&P/BVL Sector and Sub-Sector Indices. Todo componente del índice cuya clasificación en GICS haya cambiado a una industria o sub industria no elegible será eliminado del índice que corresponda según los criterios establecidos en la sección de *Criterios de Elegibilidad y Construcción de los Índices*.

Eventos Corporativos

Los cambios al nivel del índice deben reflejar los cambios en la capitalización de mercado del índice que son ocasionados por los movimientos de precio en el mercado. No deben reflejar los cambios en la capitalización de mercado del índice ni de las acciones individuales, que son ocasionados por eventos corporativos como las divisiones de acciones, ofertas de derechos, emisión/recompra de acciones, dividendos extraordinarios, escisiones, dejar de cotizar en bolsa, adquisiciones, inclusiones/eliminaciones del índice, etc.

Índices ponderados por capitalización modificada de mercado. La tabla a continuación detalla los eventos corporativos más comunes y el tratamiento correspondiente para cada uno de los siguientes índices: S&P/BVL Peru General Index, S&P/BVL Peru Select Index, S&P/BVL Peru Dividend Index, S&P/BVL Lima 25 Index y S&P/BVL IBGC Index.

Evento corporativo	Ajuste realizado al índice	¿Ajuste del divisor?
Escisión	Por favor consulte la sección "Tratamiento de escisiones" en el documento <i>Políticas y prácticas de los índices de acciones de S&P Dow Jones Indices</i> , publicado en nuestro sitio web www.spdji.com .	
Oferta de derechos	El precio se ajusta al precio de la empresa matriz menos (el precio de la oferta de derechos/ratio de derechos). Las acciones del índice cambian para que la ponderación de la empresa siga siendo igual a la que tenía antes de la oferta de derechos.	No
Dividendos de acciones, división de acciones (stock split), división inversa de acciones (reverse stock split)	Las acciones del índice se multiplican por el factor de la división y el precio se divide por el factor de la división.	No
Emisión de acciones, recompra de acciones, oferta de acciones o conversión de warrants	Ninguno.	No
Dividendos extraordinarios	El precio de la acción que efectúa el pago del dividendo extraordinario se reduce por el monto del dividendo extraordinario por acción después del cierre de operaciones del día anterior a la fecha sin dividendos.	Sí

Índices ponderados por capitalización de mercado ajustada al capital flotante. La tabla a continuación detalla los eventos corporativos más comunes y el tratamiento aplicable a los siguientes índices: S&P/BVL Sector and Sub-Sector Indices, y S&P/BVL Juniors Index.

Evento corporativo	Ajuste realizado al índice	¿Ajuste del divisor?
Escisión	Por favor consulte la sección "Tratamiento de escisiones" en el documento <i>Políticas y prácticas de los índices de acciones de S&P Dow Jones Indices</i> , publicado en nuestro sitio web www.spdji.com .	
Oferta de derechos	Cada accionista recibe el derecho de comprar una cantidad proporcional de acciones adicionales a un precio establecido (con frecuencia a un precio con descuento). El cálculo supone que la oferta se suscribe por completo. El ajuste del divisor refleja el aumento de la capitalización de mercado medida como las acciones emitidas multiplicadas por el precio pagado.	Sí
Dividendos de acciones, división de acciones (stock split), división inversa de acciones (reverse stock split)	Se revisan los recuentos de acciones para reflejar el nuevo recuento. No se requiere un ajuste del divisor ya que el recuento de acciones y cambios de precio se compensan. Las acciones del índice se multiplican por el factor de la división y el precio se divide por el factor de la división.	No
Cambio en acciones en circulación	Cualquier combinación de emisión secundaria o recompra de acciones: se revisa el recuento de acciones para reflejar el cambio.	Sí
Cambio en el IWF	El aumento (reducción) del IWF aumenta (reduce) el valor total de mercado del índice. El cambio del divisor refleja el cambio en el valor de mercado ocasionado por el cambio a un IWF.	Sí
Dividendos extraordinarios	Cuando una compañía paga un dividendo extraordinario, el precio de la acción se supone que se reduce por el monto del dividendo; el ajuste del divisor refleja esta caída en el valor de mercado del índice.	Sí

Para obtener información, consulte el documento *Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies and Practices)* de S&P Dow Jones Indices en nuestro sitio web, www.spdji.com.

Divisa para el cálculo

Los índices se calculan en nuevos soles peruanos y en dólares estadounidenses.

Tipo de cambio

Los tipos de cambio al contado para el mercado de divisas (Forex) en tiempo real, según los suministra Reuters, se utilizan para los cálculos continuos del índice en tiempo real. Los valores al fin del día de los índices se calculan utilizando el mismo tipo de cambio (Forex) suministrado por Reuters a las 4:00 PM hora de Nueva York.

Fecha base y disponibilidad del historial

La disponibilidad del historial del índice, las fechas de base y los valores de base se muestran en la tabla a continuación.

Índice	Fecha de lanzamiento	Primera fecha de valor	Fecha de base	Valor de base
S&P/BVL Peru General Index ¹	04/05/2015	30/04/2015	30/04/2015	1000
S&P/BVL Peru Select Index	01/12/2014	17/03/2006	17/03/2006	100
S&P/BVL Peru Dividend Index	25/05/2017	17/03/2006	17/03/2006	100
S&P/BVL LIMA 25 Index ²	04/05/2015	30/04/2015	30/04/2015	1000
S&P/BVL IBGC Index ³	04/05/2015	30/04/2015	30/04/2015	1000
S&P/BVL Consumer Index	01/12/2014	17/19/2004	17/03/2006	100
S&P/BVL Financials & Real Estate Index	01/12/2014	17/09/2004	17/03/2006	100
S&P/BVL Industrials Index	01/12/2014	17/09/2004	17/03/2006	100
S&P/BVL Mining Index	01/12/2014	17/09/2004	17/03/2006	100
S&P/BVL Public Services Index	01/12/2014	17/09/2004	17/03/2006	100
S&P/BVL Construction Index	01/12/2014	17/09/2004	17/03/2006	100
S&P/BVL Electric Utilities Index	01/12/2014	17/09/2004	17/03/2006	100
S&P/BVL Juniors Index ⁴	04/05/2015	30/04/2015	30/04/2015	1000

Nota: Después del cierre de operaciones del 30 de abril de 2015, S&P Dow Jones Indices se convirtió en el calculador oficial del S&P/BVL Peru General Index, el cual sigue la historia del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL), y el S&P/BVL Lima 25 Index, que sigue la historia del Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (ISBVL). El S&P/BVL IBGC Index continúa siendo calculado por S&P DJI según las normas existentes. Los S&P/BVL Sector y Sub-Sector Indices fueron presentados como nuevos índices con nuevas metodologías e historiales correspondientes.

¹ La versión de retorno total en Soles Peruanos fue lanzada el 30 de Diciembre de 1991, con un primer valor y fecha base del 30 de Diciembre de 1991. El valor base en esa fecha era de 100.

² La versión de retorno total en Soles Peruanos fue lanzada el 8 de Julio de 1993, con un primer valor y fecha base del 30 de Diciembre de 1991. El valor base en esa fecha era de 100.

³ La versión de retorno total en Soles Peruanos fue lanzada el 1 de Julio de 2008 con un primer valor y fecha base del 30 de Junio de 2008. El valor base en esa fecha era de 100.

⁴ La versión de retorno total en Soles Peruanos fue lanzada el 1 de Julio de 2008 con un primer valor y fecha base del 28 de Diciembre de 2007. El valor base en esa fecha era de 1000.

Datos del índice

Índices de rendimiento total y rendimiento neto

Cada índice tiene una contraparte de rendimiento total que supone que los dividendos se reinvierten en el índice después del cierre en la fecha del último día con derecho.

S&P Dow Jones Indices calcula una serie de rendimientos diarios usando montos brutos y netos de dividendos en efectivo que se reinvierten en el índice. Los rendimientos netos reflejan el rendimiento del inversionista cuando los dividendos se reinvierten después de deducir la retención tributaria. La tasa impositiva que se aplica es la tasa para instituciones no residentes que no se benefician de los tratados de doble tributación.

Para mayor información sobre las tasas tributarias que se utilizan en el cálculo de los índices de rendimiento neto, consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices, que se encuentra en nuestro sitio web, www.spdji.com.

Consulte el documento Metodología Matemática del Índice (Index Mathematics Methodology) de S&P Dow Jones Indices para obtener más información sobre los cálculos del rendimiento total.

Gobierno del índice

Comité del índice

El Comité del Índice S&P/BVL mantiene todos los índices de marca compartida S&P/BVL. El Comité está compuesto por miembros que son profesionales de tiempo completo que pertenecen al personal de S&P Dow Jones Indices y miembros que igualmente pertenecen al personal de la Bolsa de Valores de Lima. El Comité del Índice se reúne al menos semestralmente. En cada reunión, el Comité del Índice revisa los eventos corporativos que pueden afectar a los componentes del índice, las estadísticas que comparan la composición del índice con el mercado, las compañías que se podrían considerar como candidatas para su incorporación al índice y cualquier otro evento significativo de mercado. Además, el Comité del Índice puede revisar las normas del índice que rigen la metodología, como las reglas para seleccionar componentes, el tratamiento de los dividendos, el número de acciones u otras cuestiones.

S&P Dow Jones Indices considera la información acerca de los cambios a sus índices y cuestiones relacionadas como fundamentales y potencialmente movilizadoras del mercado. Por lo tanto, todas las deliberaciones del Comité del Índice son confidenciales.

Para mayor información sobre control de calidad y revisiones internas de metodología, consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices, que se encuentra en nuestro sitio web, www.spdji.com.

Política del índice

Anuncios

Todos los componentes de los índices se valúan diariamente para obtener los datos necesarios para calcular los niveles y rendimientos de los índices. Todos los acontecimientos que afectan el cálculo diario de los índices se anuncian con suficiente anticipación por medio del informe de Eventos Corporativos del Índice (SDE), que se entrega a diario a través de ftp a todos los clientes. Todo tratamiento fuera de lo común de un evento corporativo o aviso de un acontecimiento con poca antelación puede comunicarse por correo electrónico a los clientes.

La metodología de los índices está constantemente bajo revisión para las mejores prácticas, y cualquier cambio se anuncia con suficiente anticipación vía los sitios de web de S&P Dow Jones Indices y de la Bolsa de Valores de Lima. Los clientes también recibirán los anuncios vía correo electrónico.

Archivos pro forma

Además del archivo de eventos corporativos (.SDE), S&P Dow Jones Indices proporciona archivos pro forma de los componentes de cada índice cada vez que se rebalanza. Por lo general, el archivo pro forma se proporciona diariamente, con suficiente anticipación a la fecha del rebalanceo, y contiene todos los componentes, sus ponderaciones y el número de acciones correspondientes que entrarán en vigor durante el próximo rebalanceo. Puesto que la cuenta de acciones del índice se asigna con base en los precios de la fecha inmediata a siete días previos del rebalanceo, la ponderación real de cada acción en el momento de realizar el rebalanceo diferirá de estas ponderaciones debido a movimientos del mercado.

Visite www.spdji.com para encontrar un calendario completo de rebalanceo y la entrega de los archivos pro forma.

Cronograma de días festivos

Todos los Índices de S&P/BVL se calculan diariamente, durante el año calendario, siempre que la bolsa esté abierta y operando.

Consulte el cronograma completo de días festivos en el sitio web de S&P Dow Jones Indices en www.spdji.com.

Rebalanceo

El Comité del Índice puede cambiar la fecha de un determinado rebalanceo por motivos que incluyen la celebración de días feriados durante o alrededor de las fechas de rebalanceo. Cualquier cambio de esta naturaleza será anunciada con tanta anticipación como sea posible.

Cierres de mercado no programados

Para obtener información sobre cierre de bolsa no programados, consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices, que se encuentra en nuestro sitio web, www.spdji.com.

Política de recálculo

Para obtener información sobre la política de recálculo, consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices que se encuentra en nuestro sitio web, www.spdji.com.

Cálculos en tiempo real

Los índices se calculan en tiempo real a lo largo del día, toda vez que las bolsas de valores principales estén abiertas. Los índices en tiempo real no se recalculan.

Para obtener información acerca de Cálculos y Alteraciones de Precios, Opinión Experta y Jerarquía de Datos, consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices ubicado en nuestro sitio web, www.spdji.com.

Difusión del índice

Los niveles de los índices están disponibles a través del sitio web de S&P Dow Jones Indices en www.spdji.com, el sitio web de la Bolsa de Valores de Lima en www.bvl.com.pe/, los principales proveedores de cotizaciones (consulte los códigos a continuación), numerosos sitios web orientados a la inversión y diversos medios impresos y electrónicos.

Símbolos de cotización

Índice	Tipo de Rentabilidad	Bloomberg	
		USD	PEN
S&P/BVL Peru General Index	Rentabilidad del precio	SPBLPGUP	SPBLPGPP
	Rentabilidad total	SPBLPGUT	SPBLPGPT
	Rentabilidad total neto	SPBLPGUN	SPBLPGPN
S&P/BVL Peru Select Index	Rentabilidad del precio	SPBLPSUP	SPBLPSPP
	Rentabilidad total	SPBLPSUT	SPBLPSPT
	Rentabilidad total neto	SPBLPSUN	SPBLPSPN
S&P/BVL Peru Dividend Index	Rentabilidad del precio	SPBVDUP	SPBVDPP
	Rentabilidad total	SPBVDUT	SPBVDPT
	Rentabilidad total neto	SPBVDUN	SPBVDPN
S&P/BVL Lima 25 Index	Rentabilidad del precio	SPBL25UP	SPBL25PP
	Rentabilidad total	SPBL25UT	SPBL25PT
	Rentabilidad total neto	SPBL25UN	SPBL25PN
S&P/BVL Consumer Index	Rentabilidad del precio	SPBLCUP	SPBLCPP
	Rentabilidad total	SPBLCUT	SPBLCPT
	Rentabilidad total neto	SPBLCUN	SPBLCPN
S&P/BVL Construction Index	Rentabilidad del precio	SPBLNUP	SPBLNPP
	Rentabilidad total	SPBLNUT	SPBLNPT
	Rentabilidad total neto	SPBLNUN	SPBLNPN
S&P/BVL Electric Utilities Index	Rentabilidad del precio	SPBLEUP	SPBLEPP
	Rentabilidad total	SPBLEUT	SPBLEPT
	Rentabilidad total neto	SPBLEUN	SPBLEPN
S&P/BVL Financials & Real Estate Index	Rentabilidad del precio	SPBLFUP	SPBLFPP
	Rentabilidad total	SPBLFUT	SPBLFPT
	Rentabilidad total neto	SPBLFUN	SPBLFPN
S&P/BVL Industrials Index	Rentabilidad del precio	SPBLIUP	SPBLIPP
	Rentabilidad total	SPBLIUT	SPBLIPT
	Rentabilidad total neto	SPBLIUN	SPBLIPN
S&P/BVL Mining Index	Rentabilidad del precio	SPBLMUP	SPBLMPP
	Rentabilidad total	SPBLMUT	SPBLMPT
	Rentabilidad total neto	SPBLMUN	SPBLMPN
S&P/BVL Public Services Index	Rentabilidad del precio	SPBLSUP	SPBLSPP
	Rentabilidad total	SPBLSUT	SPBLSPT
	Rentabilidad total neto	SPBLSUN	SPBLSPN
S&P/BVL Juniors Index	Rentabilidad del precio	SPBLJUP	SPBLJPP
	Rentabilidad total	SPBLJUT	SPBLJPT
	Rentabilidad total neto	SPBLJUN	SPBLJPN
S&P/BVL IBGC Index	Rentabilidad del precio	SPBLBGUP	SPBLBGPP
	Rentabilidad total	SPBLBGUT	SPBLBGPT
	Rentabilidad total neto	SPBLBGUN	SPBLBGPN

FTP

El nivel diario de las acciones y datos del índice están disponibles vía FTP por suscripción.

Para obtener información del producto, consulte S&P Dow Jones Indices, www.spdji.com/contact-us.

Sitio web

Para obtener más información, visite el sitio web de S&P Dow Jones Indices en www.spdji.com o el sitio web de la Bolsa de Valores de Lima en www.bvl.com.pe/.

Anexo I

Asignación de GICS

S&P/BVL Consumer Index		
Sector GICS	Código GICS	Industria GICS
Productos de Primera Necesidad (30)	301010	Venta de Alimentos y Productos de Primera Necesidad
	302010	Bebidas
	302020	Alimentos
	302030	Tabaco
	303010	Productos Domésticos
	303020	Productos Personales

S&P/BVL Construction Index		
Sector GICS	Código GICS	Rama industrial GICS
Materiales (15)	15102010	Materiales de Construcción
	15104050	Acero
Industriales (20)	20102010	Productos de Construcción
	20103010	Construcción e Ingeniería

S&P/BVL Electric Utilities Index		
Sector GICS	Código GICS	Rama industrial GICS
Servicios de Utilidad Pública (55)	55101010	Suministro Eléctrico
	55105010	Productores de Energía Independientes y Operadores de Energía
	55105020	Electricidad Alternativa

S&P/BVL Financials and Real Estate Index		
Sector GICS	Código GICS	Industria GICS
Finanzas (40)	401010	Entidades Bancarias
	401020	Ahorro y Financiamiento de Hipotecas
	402010	Servicios Financieros Diversificados
	402020	Servicios Financieros Personales
	402030	Mercados de Capitales
	402040	Fideicomisos Hipotecarios de Inversión en Bienes Inmobiliarios (FIBRAs)
	403010	Seguros
Bienes Inmobiliarios (60)	601010	Fideicomisos de Inversión en Bienes Inmobiliarios (FIBRAs)
	601020	Desarrollo y Administración de Bienes Inmobiliarios

S&P/BVL Industrials Index		
Sector GICS	Código GICS	Industria/Rama industrial GICS
Energía (10)	101010 101020	Equipos y Servicios de Energía Petróleo
Productos de Consumo no Básico (25)	251010 251020 252010 252020 252030 253010 253020 254010 255010 255020 255030 255040	Componentes de Automóviles Automóviles Bienes de Uso Doméstico Duradero Equipos y Productos Recreativos Textiles Hoteles Servicios de Consumo Diversificados Medios de Comunicación Distribuidores Ventas por Catálogo y por Internet Ventas Multilínea Ventas Especializadas
Industriales (20)	201010 201020 201030 201040 201050 201060 201070 202010 202020 203010 203020 203030 203040 203050	Industria Aeronáutica y de Defensa Productos de Construcción Construcción e Ingeniería Equipos Eléctricos Conglomerados Industriales Maquinarias Comercio y Distribución Suministros y Servicios Comerciales Servicios Profesionales Servicios Logísticos y de Transporte Aéreo de Mercancías Líneas Aéreas Transporte Marítimo Carreteras y Ferrocarriles Infraestructura de Transportes
Materiales (15)	15102010 15104050	Materiales de Construcción Acero

S&P/BVL Mining Index		
Sector GICS	Código GICS	Rama industrial GICS
Materiales (15)	15104010 15104020 15104025 15104030 15104040	Aluminio Minería y Metales Diversos Cobre Oro Minerales y Metales Preciosos

S&P/BVL Public Services Index		
Sector GICS	Código GICS	Industria GICS
Servicios de Telecomunicaciones (50)	501010 501020	Servicios de Telecomunicaciones Diversos Servicios de Telecomunicaciones Inalámbricas
Servicios de Utilidad Pública (55)	551010 551020 551030 551040 551050	Suministro Eléctrico Suministro de Gas Multiservicios Suministro de Agua Productores de Energía Independientes y Operadores de Energía

Anexo II

Cálculo del puntaje de liquidez

Las puntuaciones de liquidez las calcula la BVL y se utilizan como parte de la evaluación de liquidez de varios índices. El período de tiempo considerado en el cálculo de las puntuaciones es el período de 12 meses anterior a la fecha de referencia del rebalanceo. El procedimiento de cálculo para el puntaje de liquidez es el siguiente:

1. Se eliminan las siguientes transacciones designadas como “no típicas”:
 - Ofertas secundarias
 - Licitaciones de compras públicas
 - Ofertas públicas de adquisición u ofertas de compra de acciones
 - Canjes de acciones
 - Subastas
 - Transacciones de más del 5% de acciones emitidas (sólo aplicable a acciones comunes de capital).
 - Transacciones de más del 50% del valor promedio diario negociado (ADVT) del mercado durante el período de 12 meses anterior.

Las transacciones mencionadas más arriba se excluyen en la medida en que no sean transacciones que normalmente tienen lugar en la BVL, y no sean representativas de la liquidez de la acción. El objetivo de esta exclusión es solo para considerar la liquidez natural de la acción negociada en la BVL y no la liquidez ocasionada por eventos aislados y esporádicos.

2. El puntaje de liquidez de cada acción es el promedio geométrico del monto negociado, el número de transacciones, (como porcentaje del volumen total negociado en la BVL y el número total de transacciones, respectivamente) y la frecuencia de las negociaciones durante el período anterior de 12 meses. La fórmula es la siguiente:

$$I_{LIQ} = \sqrt[3]{(P_{VOL_NEG} \times P_{NUM_OPER} \times P_{FREC})}$$

donde:

$$I_{LIQ} = \text{Índice de liquidez}$$

$$P_{VOL_NEG} = \frac{\text{Volumen_negociado_del_valor}}{\text{Volumen_negociado_total_renta_variable_BVL}}$$

$$P_{NUM_OPER} = \frac{\text{Número_de_transacciones_del_valor}}{\text{Renta_variable_total_del_número_de_transacciones_BVL}}$$

$$P_{FREC} = \text{Frecuencia_de_negociación_del_valor}$$

En caso de que las acciones se negocien en el segmento de capital de riesgo (“Juniors”), se aplica una penalidad del 40% a sus puntuaciones de liquidez, con el fin de evitar la volatilidad excesiva del índice.

Anexo III

Cambios en la Metodología

Los cambios a la presente metodología a partir del 1 de Enero de 2015 son los siguientes:

Cambio	Fecha Efectiva (Después del cierre de operaciones)		Metodología																							
	Anterior	Vigente	Anterior	Vigente																						
S&P/BVL IBGC Index: Elegibilidad del Índice	21/07/2017		El universo del índice comprende todas las acciones del S&P/BVL Peru General Index, excluyendo aquellas registradas como compañías "Juniors". Las acciones con una calificación de Cumplimiento de Gobierno Corporativo inferior al 75% (consulte la sección Ponderación de Componentes a continuación para obtener mayores detalles) no son elegibles para inclusión.	El universo del índice toma como base la capitalización de mercado acumulada de todas las acciones del S&P/BVL Peru General Index. Cada compañía se ordena de manera descendente de acuerdo a su valor total de capitalización de mercado, para posteriormente acumular la capitalización de mercado y excluir a las compañías no miembro del índice que estén por arriba del 95% y componentes vigentes arriba del 97.5%, respecto a la capitalización de mercado acumulada. Asimismo serán excluidas las compañías registradas como "Juniors" y las acciones cuyo Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo sea menor a 80% (ver la sección Ponderación de Componentes a continuación para obtener mayores detalles).																						
S&P/BVL IBGC Index: Ponderación de Componentes	21/07/2017		Los componentes son ponderados en función de su capitalización modificada de mercado ajustada al capital flotante y del Factor de Gobierno Corporativo. La BVL provee el Factor de Gobierno Corporativo y se determina utilizando la siguiente escala:	Los componentes son ponderados en función de su capitalización modificada de mercado ajustada al capital flotante y del Factor de Gobierno Corporativo. La BVL provee el Factor de Gobierno Corporativo y se determina utilizando la siguiente escala:																						
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo</th> <th>Factor de Gobierno Corporativo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>95% - 100%</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>90% - 95%</td> <td>1.75</td> </tr> <tr> <td>85% - 90%</td> <td>1.50</td> </tr> <tr> <td>80% - 85%</td> <td>1.25</td> </tr> <tr> <td>75% - 80%</td> <td>1.00</td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo	Factor de Gobierno Corporativo	95% - 100%	2.00	90% - 95%	1.75	85% - 90%	1.50	80% - 85%	1.25	75% - 80%	1.00	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo</th> <th>Factor de Gobierno Corporativo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>95% - 100%</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>90% - 95%</td> <td>1.66</td> </tr> <tr> <td>85% - 90%</td> <td>1.33</td> </tr> <tr> <td>80% - 85%</td> <td>1.00</td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo	Factor de Gobierno Corporativo	95% - 100%	2.00	90% - 95%	1.66	85% - 90%	1.33	80% - 85%	1.00
Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo	Factor de Gobierno Corporativo																									
95% - 100%	2.00																									
90% - 95%	1.75																									
85% - 90%	1.50																									
80% - 85%	1.25																									
75% - 80%	1.00																									
Porcentaje de Cumplimiento de Gobierno Corporativo	Factor de Gobierno Corporativo																									
95% - 100%	2.00																									
90% - 95%	1.66																									
85% - 90%	1.33																									
80% - 85%	1.00																									
Todos los Índices: Divisa usada para evaluar la elegibilidad de los componentes y los límites por valor de capitalización de mercado	17/03/2017		Se usa el Dólar de los EE.UU (USD o US\$) para propósitos de selección de componentes y determinación de límites.	Se usan los Nuevos Soles Peruanos (PEN o S/.) para propósitos de selección de componentes y determinación de límites.																						
Todos los índices: Parámetro de Liquidez	17/03/2017		Se usa el Valor Promedio Diario de Transacciones (ADVDT, por sus siglas en inglés) como parámetro de liquidez	Se usa la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDTV, por sus siglas en inglés) como parámetro de liquidez.																						

Cambio	Fecha Efectiva (Después del cierre de operaciones)	Metodología	
		Anterior	Vigente
S&P/BVL Peru General Index: Capitalización de Mercado	17/03/2017	A la fecha de referencia de rebalanceo, las acciones deben tener un valor por capitalización de mercado ajustada por capital flotante de al menos US \$ 10 millones (US \$ 8 millones para los componentes vigentes del índice).	A la fecha de referencia de rebalanceo, las acciones deben tener un valor por capitalización de mercado ajustada por capital flotante de al menos S/. 33 millones (S./ 26.5 millones para los componentes vigentes del índice).
S&P/BVL Peru Select Index: Capitalización de Mercado	17/03/2017	A la fecha de referencia de rebalanceo, las acciones deben tener un valor por capitalización de mercado ajustada por capital flotante de al menos US \$ 45 millones (US \$ 22.5 millones para los componentes vigentes del índice).	A la fecha de referencia de rebalanceo, las acciones deben tener un valor por capitalización de mercado ajustada por capital flotante de al menos S/. 150 millones (S/. 75 millones para los componentes vigentes del índice).
S&P/BVL Peru Select Index: Liquidez	17/03/2017	A la fecha de referencia de rebalanceo, las acciones deben tener un Valor Promedio Diario de Transacciones (ADVT, por sus siglas en ingles) de al menos US \$ 100,000 en los periodos de tres y seis previos (US \$ 50,000 para los componentes vigentes del índice).	A la fecha de referencia de rebalanceo, las acciones deben tener una Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDTV, por sus siglas en ingles) de al menos S/. 250,000 en los periodos de tres y seis meses previos (S/. 125,000 para los componentes vigentes del índice).
S&P/BVL Mining Index Actualización de GICS	09/19/2016	El índice abarca las ramas industriales Aluminio (15104010), Minería y Metales Diversos (15104020), Oro (15104030) y Minerales y Metales Preciosos (15104040), de acuerdo a la estructura vigente de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS).	La rama industrial Cobre (15104025) fue extraída de la rama Minería y Metales Preciosos para representar por separado a las empresas dedicadas principalmente a la extracción del Cobre.
S&P/BVL Financials Index: Actualización de GICS y nombre	09/19/2016	El Índice S&P/BVL Financials está constituido por empresas clasificadas bajo el Sector Finanzas (40) de acuerdo a la estructura vigente de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS).	Las empresas clasificadas bajo el sector de Bienes Inmobiliarios (60) constituyen actualmente un sector independiente. El nuevo nombre del índice es S&P/BVL Financials and Real Estate, que cubre emisoras de los sectores Financiero y el de Bienes Inmobiliarios.
S&P/BVL IBGC Index: Universo Elegible	07/15/2016	El universo del índice comprende todas las acciones del S&P/BVL Lima 25 Index, excluyendo aquellas registradas como compañías "juniors".	El universo del índice comprende todas las acciones del S&P/BVL Peru General Index, excluyendo aquellas registradas como compañías "juniors".
S&P/BVL Peru Select Index: Calendario de Rebalanceos	04/06/2016	El índice es rebalanceado dos veces al año, con fecha efectiva al cierre de operaciones del tercer viernes de los meses de Marzo y Septiembre.	El índice es rebalanceado dos veces al año, con fecha efectiva al cierre de operaciones del tercer Viernes de los meses de Marzo y Septiembre. Adicionalmente, el índice será reponderado con periodicidad trimestral después del cierre de operaciones del tercer viernes de los meses de Junio y Diciembre.

Información de contacto de S&P Dow Jones Indices

Administración de índices

David M. Blitzer, Ph.D. – Director Ejecutivo y Presidente del Comité de Índices
david.blitzer@spglobal.com +1.212.438.3907

Administración del Producto

Silvia Kitchener – Directora
skitchener@spglobal.com +1.212.438.4732

Relaciones con los Medios de Comunicación

Soogyung Jordan – Comunicaciones
soogyung.jordan@spglobal.com +1.212.438.2297

Servicios al cliente

index_services@spglobal.com

Aviso Legal

© 2017 S&P Dow Jones Indices LLC, una subsidiaria de S&P Global. Todos los derechos reservados. STANDARD & POOR'S, S&P, SPDR, S&P 500, S&P EUROPE 350, S&P 100, S&P 1000, S&P COMPOSITE 1500, S&P MIDCAP 400, S&P SMALLCAP 600, GIVI, GLOBAL TITANS, S&P RISK CONTROL INDICES, S&P GLOBAL THEMATIC INDICES, S&P TARGET DATE INDICES, S&P TARGET RISK INDICES, DIVIDEND ARISTOCRATS, STARS, GICS, HOUSINGVIEWS, INDEX ALERT, INDEXOLOGY, MARKET ATTRIBUTES, PRACTICE ESSENTIALS, S&P HEALTHCARE MONITOR, SPICE y SPIVA son marcas comerciales registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC, una subsidiaria de S&P Global ("S&P"). DOW JONES, DJ, DJIA and DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE son marcas comerciales registradas de Dow Jones Trademark Holdings LLC ("Dow Jones"). El uso de las marcas comerciales se ha otorgado bajo licencia a S&P Dow Jones Indices LLC. Este documento no constituye una oferta de servicios en aquellas jurisdicciones donde S&P Dow Jones Indices LLC, Dow Jones, S&P o sus respectivas filiales (en conjunto "S&P Dow Jones Indices") no cuenten con las autorizaciones necesarias. Toda la información proporcionada por S&P Dow Jones Indices es impersonal y no está adaptada a las necesidades de ninguna persona, entidad o grupo de personas. S&P Dow Jones Indices recibe retribución relacionada con el otorgamiento de licencias de sus índices a terceros. El desempeño anterior de un índice no es garantía de resultados futuros.

No es posible invertir directamente en un índice. La exposición a una clase de activos representada por un índice está disponible por medio de instrumentos de inversión basados en ese índice. S&P Dow Jones Indices no patrocina, avala, vende, promueve o administra ningún fondo de inversión ni otros instrumentos de inversión que ofrezcan terceras partes y que busquen ofrecer una rentabilidad sobre la inversión basada en el rendimiento de cualquier índice. S&P Dow Jones Indices no ofrece ninguna garantía de que los productos de inversión basados en el índice seguirán con exactitud el desempeño del índice o proporcionarán rendimientos positivos sobre la inversión. S&P Dow Jones Indices LLC no es asesor de inversiones y S&P Dow Jones Indices no hace ninguna declaración relacionada con la conveniencia de invertir en ninguno de tales fondos de inversión u otros instrumentos de inversión. La decisión de invertir en tal fondo de inversión u otro instrumento de inversión no debe tomarse en virtud de ninguna de las declaraciones que contiene este documento. Se recomienda a los posibles inversionistas que realicen inversiones en tales fondos o cualquier otro instrumento sólo después de estudiar detenidamente todos los riesgos relacionados con invertir en dichos fondos, tal como se detalla en el memorando de oferta o documento semejante que se prepare por o a nombre del emisor del fondo de inversión u otro instrumento o producto de inversión. S&P Dow Jones Indices LLC no es un asesor impositivo. Se debe consultar con un asesor impositivo para evaluar el impacto de cualquier título exento de impuestos sobre las carteras y las consecuencias impositivas de tomar cualquier decisión de inversión en particular. La inclusión de un título en un índice no es una recomendación de S&P Dow Jones Indices de comprar, vender o conservar dicho título y tampoco debe considerarse como recomendación de inversión.

Estos materiales se han preparado exclusivamente para fines informativos a partir de información generalmente disponible al público y de fuentes que se consideran confiables. El contenido de estos materiales (incluidos los datos de los índices, calificaciones, análisis y datos crediticios, investigaciones, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o producto de los mismos) ya sea en su totalidad o en parte (el "Contenido"), no puede modificarse, ser objeto de ingeniería inversa, reproducirse o distribuirse de ninguna forma ni por ningún medio, ni almacenarse en una base de datos o sistema de recuperación, sin la autorización previa y por escrito de S&P Dow Jones Indices. El Contenido no se utilizará para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P Dow Jones Indices y sus proveedores externos de datos y concedentes de licencias (en conjunto las "Partes de S&P Dow Jones Indices") no garantizan la precisión, integridad, oportunidad o disponibilidad del contenido. Las Partes de S&P Dow Jones Indices no asumirán ninguna responsabilidad por errores u omisiones, sea cual fuere su causa, por los resultados obtenidos a partir del uso del contenido. EL CONTENIDO SE PROPORCIONA "TAL CUAL".

LAS PARTES DE S&P DOW JONES INDICES RECHAZAN TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, LAS CUALES INCLUYEN A TÍTULO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITATIVO, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN O USO ESPECÍFICO, O LAS GARANTÍAS REFERENTES A QUE EL CONTENIDO NO CONTIENE FALLAS, ERRORES DE SOFTWARE O DEFECTOS, QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO SERÁ ININTERRUMPIDO O QUE EL CONTENIDO FUNCIONARÁ CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso las Partes de S&P Dow Jones Indices serán responsables ante terceros por daños directos, indirectos, incidentales, ejemplares, compensatorios, punitivos, especiales, o emergentes, costos, gastos, honorarios de representación legal, o pérdidas (incluidos a título enunciativo, pero no limitativo, los ingresos o utilidades perdidos y costos de oportunidad) en relación con el uso del Contenido, incluso si se hubiere advertido de la posibilidad de dichos daños.

S&P Global mantiene ciertas actividades de sus divisiones y unidades de negocios separadas entre sí con el fin de preservar la independencia y objetividad de sus actividades respectivas. En consecuencia, ciertas divisiones y unidades de negocios de S&P Global pueden contar con información que no está disponible para otras unidades de negocios. S&P Global ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de cierta información que no es del dominio público y que se recibe durante cada proceso analítico.

Además, S&P Dow Jones Indices ofrece una amplia gama de servicios a, o en relación con muchas organizaciones, entre ellas emisores de títulos, asesores de inversión, brokers y operadores, bancos de inversión, otras instituciones financieras e intermediarios financieros y, en consecuencia, puede recibir honorarios u otras prestaciones económicas de dichas organizaciones, que incluyen aquellas cuyos títulos o servicios puede recomendar, calificar, incluir en portafolios modelo, evaluar o abordarlos de algún otro modo.

La clasificación industrial global, Global Industry Classification Standard (GICS®) es una marca propiedad exclusiva y desarrollada por Standard & Poor's y MSCI. Ni MSCI, Standard & Poor's ni ninguna otra parte involucrada con el diseño y la compilación de GICS extiende ninguna garantía ya sea implícita o expresa respecto a esos estándares o clasificaciones (o respecto a los resultados obtenidos por su uso). Las partes involucradas se deslindan expresamente de las garantías de originalidad, precisión, completud, comercialización o competencia de un propósito particular respecto a tal estándar o clasificación. Sin perjuicio de lo anterior, ni MSCI, Standard & Poor's, ni cualquiera de sus afiliadas o cualquier tercero involucrado en la elaboración o compilación de cualquier clasificación GICS, tendrá responsabilidad alguna por daños y perjuicios directos, indirectos, especiales, punitivos, consecuenciales o de cualquier otra índole (incluidos los beneficios perdidos), incluso si se notifica sobre la potencialidad de tales daños.

BVL es una marca registrada de la Bolsa de Valores de Lima S.A. y ha sido autorizada para su uso por parte de S&P Dow Jones Indices.